

Apoyo & Asociados Internacionales otorga clasificación a depósitos a plazo hasta un año a Financiera Edyficar S.A.

Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. en sesión de Comité de Clasificación de Riesgo celebrada el día 30 de abril del 2010, con información financiera auditada a diciembre 2009, acordó otorgar el siguiente *rating* a Financiera Edyficar S.A. (Edyficar):

Clasificación*

Depósitos a plazo hasta un año

CP-1-(pe)

Definiciones:

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la mayor capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros reflejando el más bajo riesgo crediticio.

(+) Corresponde a un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

* La clasificación que se otorga no constituye una recomendación de compra o de venta de instrumentos financieros, operaciones y servicios de la empresa clasificada.

La clasificación otorgada se fundamenta principalmente en lo siguiente:

➤ **El respaldo financiero del nuevo accionista:** A diciembre 2009, el BCP se ubicaba como la primera institución financiera del país, contando con un rating de largo plazo nacional otorgado por Apoyo & Asociados Internacionales de AAA(pe) e internacional, otorgado por *Fitch Ratings*, de BBB. Asimismo, es de esperar que el nuevo accionista realice las inversiones necesarias para acompañar el crecimiento previsto por Financiera Edyficar para los próximos años.

➤ **Su expansión a nivel nacional,** lo cual le ha permitido reducir los riesgos de concentración geográfica, siendo una ventaja frente a otras instituciones cuyo mercado está concentrado.

➤ **La diversificación de sus fuentes de fondeo.** A finales del 2007, Edyficar accedió al mercado de capitales, mediante la colocación de bonos corporativos. Igualmente, a fines del 2008, inició la captación de recursos mediante la participación en subastas de fondos de entidades públicas.

Posteriormente, en junio 2009 Edyficar realizó su primera emisión de certificados de depósito negociables. Además, en el mismo mes, inició la captación de depósitos a plazo.

De otro lado, es importante mencionar que el cambio del accionariado le está permitiendo a Edyficar continuar mejorando la diversificación de sus fuentes de fondeo, habiendo incorporado a los fondos mutuos como nuevos proveedores. Igualmente, está contribuyendo a reducir el costo de su fondeo, lo cual le permitirá mejorar su margen financiero bruto y ser más competitiva en términos de tasas de interés.

En ese sentido, durante el último trimestre del 2009, la Financiera obtuvo una línea de financiamiento del BCP por US\$100 millones, lo que le permitió reestructurar y/o sustituir deuda antigua que registraba un costo mayor, mediante mejoras en las condiciones y/o prepagos.

- **La calidad de su cartera.** A diciembre 2009 los indicadores de cartera atrasada y cartera deteriorada (cartera de alto riesgo) fueron de 3.9 y 4.3%, respectivamente (2.7 y 3.0% a diciembre 2008). Si bien estos indicadores se incrementaron con respecto al cierre del 2008, debido entre otros, a la actual desaceleración de la economía peruana y al sobreendeudamiento existente en algunas plazas, dichos indicadores se mantuvieron por debajo del promedio del sistema de Cajas Municipales (5.0 y 6.7%, respectivamente).
- **Los niveles de cobertura.** Se registraron adecuados indicadores de cobertura, tanto de cartera atrasada como de cartera deteriorada, los cuales ascendieron a 154.3 y 138.4%, respectivamente, siendo ambos ratios superiores a los mostrados por el sistema de Cajas Municipales (141.0 y 105.3%, respectivamente). Además, cabe mencionar que la Financiera registró una cobertura de cartera crítica de aproximadamente 118%.
- **La reducción de gastos.** Edyficar ha logrado reducir el ratio de gastos administrativos / utilidad operativa bruta, de 74.2% a diciembre 2004, a 55.6% a diciembre 2009. No obstante lo anterior, el ratio es considerado relativamente alto, motivo por el cual la Institución continúa adoptando medidas correctivas.

Asimismo, con el ingreso del BCP como nuevo accionista, se generarán sinergias en términos de procedimientos operativos, logística, y soporte tecnológico, entre otros. En este sentido, es de esperar que se obtengan eficiencias que faciliten el crecimiento ordenado de la Institución.

- **El fortalecimiento patrimonial.** En Junta General de Accionistas (JGA) realizada en marzo 2009, se acordó que de las utilidades del ejercicio 2008, se aplicaría S/. 20.6 millones a capitalización de utilidades y S/. 2.9 millones a reserva legal. Asimismo, en JGA realizada en junio 2009 se aprobó la capitalización de hasta S/. 12.0 millones con cargo a la utilidades generadas al cierre del primer semestre del 2009.

Ambas medidas se dieron para que la Institución pueda enfrentar las exigencias de crecimiento previstas para el 2009, así como para adecuarse al nuevo acuerdo de capital de Basilea II. De esta manera, el ratio de capital global mostró un incremento, pasando de 15.8% a diciembre 2008, a 16.5% a diciembre 2009.